

Medellín, 15 de octubre de 2024

Comunicado No. 02

Con relación a los hechos señalados en los distintos medios de comunicación sobre la revisión del Manual de Funciones y Competencias laborales de la Contraloría Distrital de Medellín, se informa lo siguiente:

En virtud de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno, esta dependencia, por solicitud de la Comisión de Personal, practicó auditoría en el mes de septiembre de 2024 a los procesos de la Dirección Administrativa de Talento Humano de la Contraloría Distrital de Medellín. Como resultado de este ejercicio auditor, fue recomendado revisar los actos administrativos expedidos por esta Dirección.

Producto de esta recomendación, la Dirección de Talento Humano formuló un plan de mejora que demandó la realización de estudios técnicos que permitan determinar la necesidad de actualizar el Manual de Funciones y Competencias laborales conforme a la normatividad aplicable.

En tal sentido, esta Contraloría aclara que no se ha expedido a la fecha acto administrativo que modifique la resolución 0578 de 2024 correspondiente al Manual de Funciones y Competencias laborales, sin perjuicio de la facultad que le asiste al Contralor Distrital de Medellín de realizar las modificaciones que se consideren pertinentes en virtud del resultado de los estudios técnicos realizados en cumplimiento de la acción de mejora.

INFORMACIÓN PARA PERIODISTAS

www.cdm.gov.co
prensacontraloria@cdm.gov.co
(604) 403 3160 ext. 7840

  @contraloriamed
  Contraloría Distrital de Medellín